

**INFORME DE CALIFICACIÓN**

**Banco Atlántida Nicaragua S.A.**

Sesión: n°4012025

Fecha de Ratificación: 6 de enero de 2025

**CALIFICACIÓN PÚBLICA**

**Informe de revisión completo**

**CALIFICACIONES ACTUALES (\*)**

	Calificación Perspectiva	
Entidad Largo Plazo – Moneda Local	A-.ni	Estable
Entidad Largo Plazo – Moneda Extranjera	A-.ni	Estable
Entidad Corto Plazo – Moneda Local	ML A-2-.ni	-
Entidad Corto Plazo – Moneda Extranjera	ML A-2-.ni	-

(\*) La nomenclatura 'ni' refleja riesgos solo comparables en Nicaragua.  
Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

**RESUMEN**

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A. (en adelante, Moody's Local Nicaragua) afirma, a Banco Atlántida Nicaragua S.A. (en adelante, el Banco, la Entidad o Banco Atlántida Nicaragua), la calificación A-.ni como Entidad de largo plazo, tanto en moneda local como moneda extranjera. Asimismo, afirma la calificación ML A-2-.ni como Entidad de corto plazo para moneda local y extranjera. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

Moody's Local Nicaragua llevó a cabo la presente evaluación siguiendo la nueva Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Crédito, publicada en noviembre de 2024.

La calificación considera las sinergias operativas y financieras que mantiene el Banco al ser subsidiaria de Inversiones Atlántida S.A. (INVATLAN), un conglomerado financiero de notable experiencia y solidez. De igual forma, se considera el modelo de negocios que presenta la Entidad, bajo un enfoque dirigido hacia corporaciones firmemente estructuradas y que exhiban dinámicas proyecciones de crecimiento.

Se pondera la alta calidad del portafolio crediticio, que se acompaña de un dinámico ritmo de crecimiento. Asimismo, exhibe adecuadas métricas de liquidez, como resultado de las políticas y monitoreo constante, facultando una atención prudente de compromisos en el corto plazo.

Además, la calificación se fundamenta en su solidez patrimonial, bajo una amplia cobertura sobre activos ponderados por riesgo, condición que soporta el crecimiento proyectado y otorga flexibilidad financiera.

A pesar de lo mencionado previamente, Banco Atlántida Nicaragua mantiene una baja contribución dentro de la plaza nicaragüense, elemento que se identifica como un factor adicional de riesgo puesto que agrega mayor vulnerabilidad ante eventuales condiciones adversas de mercado. Asimismo, el Banco presenta retos para continuar robusteciendo los niveles de rentabilidad y de eficiencia operativa, de manera que pueda asegurar su crecimiento en el mediano y largo plazo.

Adicionalmente, la Entidad mantiene una alta exposición al riesgo cambiario, basado en la elevada proporcionalidad de préstamos en dólares, y en específico, a clientes no generadores de divisa; sin embargo, los niveles de sensibilidad a las tasas de interés se mantienen controlados.

Paralelamente, existe espacio para continuar con la diversificación de su portafolio crediticio según deudor y de su captación con el público según depositante. Por su parte, Moody's Local Nicaragua dará seguimiento a las gestiones implementadas relacionadas con la consecución del punto de equilibrio.

**CONTACTOS**

José Pablo Lopez  
Credit Analyst ML  
[Jose.lopez1@moodys.com](mailto:Jose.lopez1@moodys.com)

René Pereira García  
Associate  
[Rene.garcia@moodys.com](mailto:Rene.garcia@moodys.com)

Jaime Tarazona  
Ratings Manager ML  
[Jaime.tarazona@moodys.com](mailto:Jaime.tarazona@moodys.com)

**SERVICIO AL CLIENTE**

Costa Rica  
+506.4102.9400

El Salvador  
+503.2243.7419

**Fortalezas crediticias**

- El Banco pertenece a un grupo financiero de reconocido posicionamiento y trayectoria en la región.
- Adecuados niveles de liquidez para la cobertura a sus obligaciones de corto plazo.
- Alta calidad en el portafolio crediticio, mismo que no muestra deterioros en términos de morosidad.
- Sólida posición patrimonial que le permite al Banco respaldar el crecimiento crediticio proyectado.

**Debilidades crediticias**

- Baja contribución de mercado en el sistema financiero nicaragüense.
- Elevadas concentraciones de la cartera activa y pasiva según número de deudores, depositantes e instituciones de crédito.
- Intensificación en el registro de pérdidas como resultado del período.
- Espacios de mejora en la optimización de la eficiencia operativa, aunado a un fortalecimiento en la implementación de herramientas tecnológicas acorde al crecimiento de la operación.

**Oportunidades**

- Mayor bancarización del mercado nicaragüense.
- Desarrollo de nuevos productos financieros y no financieros al servicio de los clientes.
- Mayor digitalización de los servicios.
- Incursionar en el mercado de valores.
- Sinergias que se puedan materializar entre empresas del Grupo con la apertura de nuevos negocios en Nicaragua.

**Amenazas**

- Pérdida de confianza de los agentes económicos ante choques políticos y económicos en el país.
- Exposición a eventuales volatilidades económicas locales e internacionales, que generen afectaciones adversas en la estructura financiera y operativa de la Entidad.
- Cambios regulatorios que puedan dificultar el ambiente operativo y de negocios.

**Factores que pueden generar una mejora de la calificación**

- Alcance satisfactorio del punto de equilibrio, en línea con los plazos definidos por la Entidad.
- Aumento en la participación de mercado dentro de la plaza local nicaragüense, que se traduzca en un incremento consistente y sano de la estructura financiera.
- Mejoras persistentes y sostenidas en los niveles rentables percibidos.
- Mayor diversificación en el portafolio crediticio, en la base depositaria y en las fuentes alternas de financiamiento.
- Implementación de estrategias que favorezcan una optimización consistente de la eficiencia operativa de la Entidad y que se traduzcan en mejoras sostenidas en el rendimiento financiero.

**Factores que pueden generar un deterioro de la calificación**

- List Bullet. (si aplica , solo si es diferente de estable)
- Limitaciones financieras y operativas para la consecución del punto de equilibrio institucional.
- Deterioros en las métricas de calidad de cartera de créditos, que se acompañen de deficiencias en las coberturas vía provisiones.

- Desmejoras en los indicadores de liquidez, combinado con una escasa disponibilidad y/o acceso limitado a líneas de financiamiento y otras fuentes alternativas de capital.
- Persistencia en el registro de resultados rentables adversos, que afecten su estabilidad financiera y capacidad de pago de obligaciones.
- Cambios en la regulación y factores macroeconómicos con efectos directos en la operación, expansión y rentabilidad de las actividades del Banco.

## Generalidades

### Perfil de la Entidad

Banco Atlántida Nicaragua S.A. corresponde a una sociedad anónima constituida el 14 de marzo de 2018, bajo las leyes de la República de Nicaragua; sin embargo, fue en la Resolución nº SIB-OIF-XXVII-598-2019 del 23 de septiembre de 2019, donde la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) autorizó al Banco iniciar operaciones con el público a partir del 1 de noviembre de 2019. Se encuentra regulado por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros y es supervisado por la SIBOIF. Banco Atlántida Nicaragua es subsidiaria de Inversiones Atlántida S.A. (INVATLAN), un conglomerado financiero con respaldo de 111 años de experiencia y solidez, siendo uno de los grupos financieros de mayor tamaño de Honduras.

La actividad principal del Banco se centra en la intermediación financiera, la prestación de servicios bancarios, la atención a los sectores productivos y el desarrollo del comercio. Banco Atlántida Nicaragua posee un enfoque en corporaciones con segmentos establecidos y alto potencial de crecimiento, además de atender clientes PYMEs y créditos de consumo. En términos de participación de mercado, a septiembre de 2024, la Entidad muestra una baja contribución en el sistema bancario nicaragüense, con un aporte del 0,7% sobre el total de activos del sector, un 0,8% desde la perspectiva de cartera de créditos y un 0,2% a nivel de depósitos con el público.

### Principales aspectos crediticios

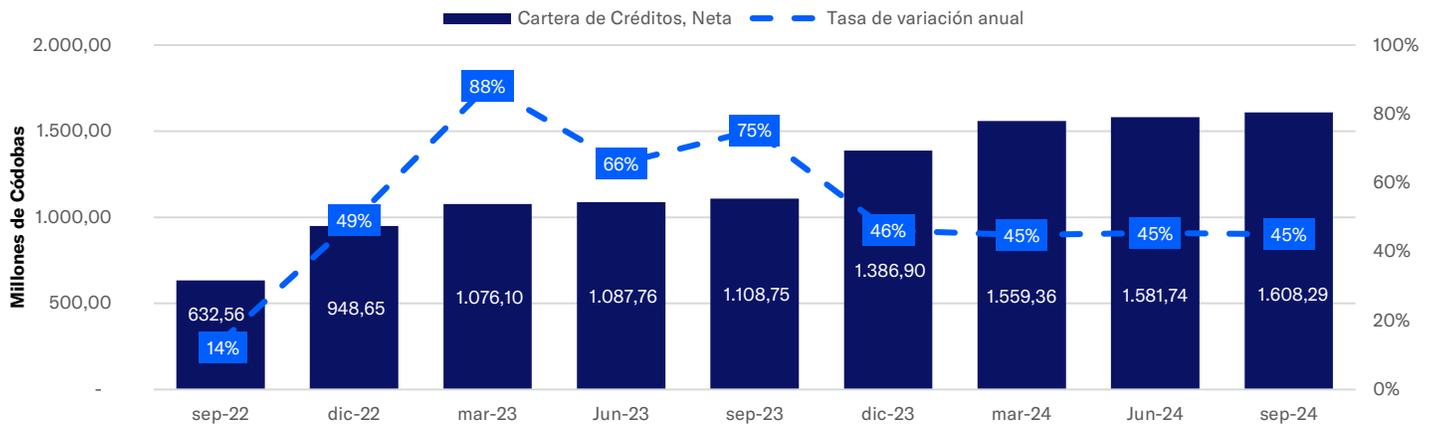
#### **Alta calidad mantenida en su portafolio crediticio, bajo un dinámico crecimiento propio de su etapa de expansión y consolidación en el mercado.**

Al tercer trimestre del 2024, la Entidad ha mostrado un ritmo de crecimiento del portafolio crediticio dinámico, derivado de su proceso de crecimiento y expansión en el mercado. Precisamente, Banco Atlántida Nicaragua contabiliza una cartera de créditos neta de C\$1.608,29 millones (USD43,9 millones), a septiembre de 2024, saldo que aumenta anualmente un 45% y en un 3% de forma semestral. Para el presente año 2024, las proyecciones apuntan a culminar el período con un portafolio crediticio neto de USD53,64 millones, lo que supondría un aumento anual del 42%.

De forma histórica, el Banco registró bajos niveles de saldos vencidos o en cobro judicial (Septiembre 2024: 0.10%), condición que denota una alta calidad de su cartera crediticia. Lo anterior, se fundamenta en la estrategia de colocación centralizada en clientes corporativos con un alto perfil crediticio, condición que permite controlar y mitigar la exposición al riesgo de crédito. Se precisa que, a septiembre de 2024, se registran C\$98,89 millones (USD2,7 millones) de créditos reestructurados, mismos que reflejan un peso relativo del 6% sobre el portafolio crediticio bruto. Adicionalmente, un 94% de las operaciones se asocian a clientes no generadores de divisa, exposición que supone un eventual riesgo crediticio futuro generado por la relación cuota-ingreso.

Por su parte, el Banco conserva una significativa concentración en el sector comercial con un aporte del 98% de la cartera, lo que se complementa por la contribución del 1% en consumo y la proporción restante en créditos hipotecarios. Desde la perspectiva de garantías, con una participación individual del 23% se posicionan la combinación de garantías hipotecaria – fianza; seguidamente, se presenta un 22% en mobiliaria-fianza; y un 20% en garantía mobiliaria, las anteriores como las más representativas.

**GRÁFICO 1** Evolución del portafolio crediticio



Fuente: Banco Atlántida Nicaragua / Elaboración: Moody's Local Nicaragua.

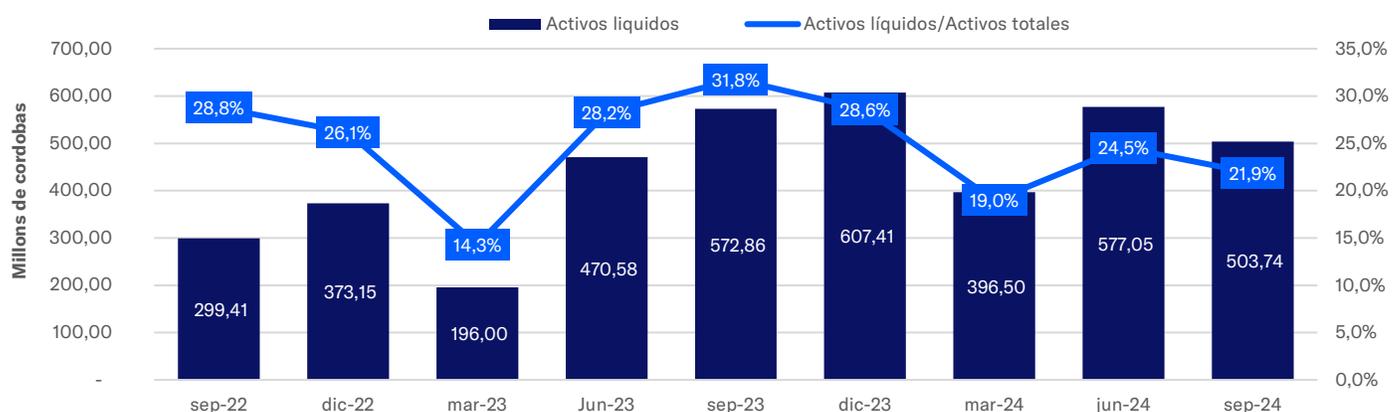
**Posiciones prudentes de liquidez para la atención de compromisos de mayor exigibilidad financiera.**

Al período bajo evaluación, los activos líquidos de Banco Atlántida Nicaragua registran un saldo de C\$503,74 millones (USD13,75 millones), cifra que se decrece anualmente en un 12% y se aumenta en 27% semestral. El comportamiento en los activos líquidos del Banco está estrechamente relacionado con el ritmo de colocación de la cartera de créditos; además, la estrategia de liquidez se ha enfocado en que los excedentes que se mantienen en efectivo se rentabilicen temporalmente a través de su colocación en instrumentos locales de corto plazo.

A septiembre de 2024, la estructura líquida del Banco muestra una representatividad del 22% sobre el total de activos, proporción que ha exhibido fluctuaciones durante el último año, bajo un coeficiente promedio del 25% en dicho periodo. Por otra parte, el indicador de cobertura de liquidez<sup>1</sup> registra un índice de 642,8%, a septiembre de 2024, mismo que si bien disminuye de forma anual (632,5%), continúa colocándose por encima del promedio del sistema bancario (86.7%), lo que revela una mejor posición para la atención sobre compromisos depositarios de corto plazo respecto a sus pares.

Desde la perspectiva de calce de plazos, se aprecian superávits en las brechas acumuladas de calce de plazos, factor que refleja suficientes posiciones de liquidez para la cobertura de compromisos de corto plazo; de igual forma, durante el período analizado, el Banco ha mantenido un Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) por encima del parámetro regulatorio del 100%, coeficiente que denota solidez financiera para mitigar el riesgo de liquidez.

**GRÁFICO 2** Tendencia del activo líquido



Fuente: Banco Atlántida Nicaragua / Elaboración: Moody's Local Nicaragua.

<sup>1</sup> Cobertura de liquidez: formulado como la sumatoria de las disponibilidades no restringidas e inversiones financieras no comprometidas, entre aquellas obligaciones depositarias a la vista.

**Estrategia de fondeo centralizada en obligaciones por depósitos con instituciones financieras, que se acompaña de una relativa estabilidad en la proporción mantenida de obligaciones con el público**

Al finalizar septiembre de 2024, el pasivo de la Entidad totaliza C\$1.501,98 millones (USD41,01 millones), cifra que refleja un crecimiento interanual del 26% y semestral del 20%, variaciones atribuibles principalmente a los incrementos en las obligaciones con entidades y con el público. La estrategia de fondeo de Banco Atlántida Nicaragua se concentra primordialmente en obligaciones depositarias con instituciones de crédito, partida que constituye el 59% del pasivo total; adicionalmente, las captaciones de recursos del público representan el 36% y cuya contribución se mantiene relativamente estable durante el último semestre bajo análisis. En términos de concentración según depositante, la estructura se muestra elevada, donde los 20 mayores depositantes constituyen el 54% de los pasivos totales.

**Índice de adecuación de capital sólido, a pesar de los desafíos presentes derivados de las pérdidas acumuladas.**

Al término del tercer trimestre del 2024, Banco Atlántida Nicaragua registra un patrimonio de C\$802,40 millones (USD21,91 millones), volumen que crece un 31% de forma anual, comportamiento impulsado por el crecimiento en el capital social pagado de la Entidad, dado el pago de aproximadamente USD7,0 millones realizado por el accionista principal, lo cual es perteneciente al plan de capitalización del año 2023, por un total de USD10,0 millones. A septiembre de 2024, la base patrimonial se contrae un 4%, asociado con un aumento en las pérdidas acumuladas.

En torno a la composición patrimonial, a septiembre de 2024, el capital social suscrito y pagado contabilizó una cifra de C\$1.108,26 millones (C\$853,83 millones a septiembre de 2023), compuesto por 1.108.258 acciones, con un valor nominal individual de C\$1.000. La diferencia entre el monto de capital social pagado y el patrimonio total yace en el efecto negativo de las pérdidas acumuladas y pérdidas del ejercicio. De esta forma, para el período bajo estudio, el Banco registra una pérdida acumulada por C\$261,64 millones, así como una pérdida del ejercicio por C\$44,42 millones. De acuerdo con las proyecciones, para el periodo restante de 2024 no se proyectan inyecciones de capital; sin embargo, para los períodos 2025 y 2026 se contemplan eventuales capitalizaciones de los socios hasta por USD20,0 millones.

El Banco posee un sólido resguardo patrimonial sobre aquellos activos ponderados por riesgo, lo que brinda simultáneamente una amplitud suficiente para continuar con el crecimiento de su actividad financiera y una holgada capacidad para soportar pérdidas no esperadas que se deriven de sus operaciones. A septiembre de 2024, exhibe un indicador de Adecuación de Capital de 34,82%, factor que se mantiene ampliamente por encima del límite mínimo de 10% establecido normativamente.

**Volumen de pérdidas que se acentúa de forma anual, con proyecciones a la baja para el cierre del año 2024.**

Al cierre del tercer trimestre del 2024, el Banco acumula pérdidas por C\$44,42 millones (USD1,2 millones), como respuesta a un mayor volumen de gastos sobre el nivel de ingresos. Es preciso indicar que el ritmo de crecimiento absoluto de los gastos fue superior al aumento de los ingresos, lo que se tradujo en un incremento anual del 22% en la pérdida del período (C\$36,29 millones, a septiembre de 2023). Las mencionadas variaciones son atribuibles primordialmente al crecimiento anual en los gastos administrativos (+29%) y en los gastos financieros (+59%). Para el año 2024, el Banco estima cerrar el período con una pérdida neta cercana a los USD3,0 millones, resultado adverso que se acentuaría anualmente (pérdida de USD1,56 millones registrada al término del 2023). La mencionada proyección radica en el incremento estimado de gastos operativos y administrativos, de conformidad con la estrategia de expansión, donde se incluyen temas como apertura de sucursales, inversión tecnológica, contratación de personal y temas mercadológicos.

Con respecto a los ingresos acumulados, estos contabilizaron C\$142,65 millones (USD3,89 millones), a septiembre de 2024, monto que crece anualmente un 62%, impulsado por los ingresos financieros, específicamente por aquellos derivados de cartera de crédito (+49% anual); este último rubro consolida el 85% de los ingresos totales. Por otra parte, los gastos totales acumulan una cifra de C\$187,01 millones (USD5,11 millones), lo que manifiesta un aumento del 46% de forma anual, a través de una estructura conformada predominantemente por gastos administrativos (62%) y gastos financieros (28%).

A septiembre de 2024, el margen de intermediación financiero se reduce a 4,1% desde un 4,9% registrado un año atrás y se coloca por debajo del promedio registrado por el mercado a la fecha de análisis (8,6%). En cuanto al rendimiento sobre el patrimonio (ROE), este indicador mostró una leve mejoría de forma anual, alineado con el fortalecimiento de la base patrimonial. Adicionalmente, desde la perspectiva de eficiencia operativa, la Entidad registra un indicador de gastos

administrativos sobre resultado operativo de 151%, el cual se contrae interanualmente (173%) y continúa mostrando importantes oportunidades y retos de optimización, en beneficio de la posición rentable institucional.

En seguimiento a la proyección del punto de equilibrio, según comenta la Administración, se extiende la fecha para alcanzarlo del año 2026 para el último trimestre del 2027. El enfoque del Banco se mantendrá en ampliar la oferta de productos activos y pasivos, además de otros servicios, tanto en el canal tradicional como digital, lo que permitiría robustecer su activo productivo y sus márgenes rentables, a fin de conseguir el mencionado punto de equilibrio.

**Anexo 1 Principales Indicadores Financieros**

	Sep-24	jun-24	mar-24	dic-23	Sep-23	Promedio del Sistema
Cartera de Créditos Neta (millones USD)	43,91	43,19	42,58	37,87	30,35	5.068,70
Razón de morosidad	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,67%
Adecuación de capital	34,82%	34,66%	34,27%	39,80%	34,24%	19,22%
Razón de solvencia	34,82%	34,95%	40,12%	39,85%	33,99%	17,20%
Margen financiero	4,13%	4,48%	4,37%	3,34%	4,88%	8,58%
Rendimiento sobre el Patrimonio	-7,18%	-5,88%	-4,05%	-8,24%	-8,39%	13,71%
Cobertura de Liquidez	642,81%	377,58%	351,90%	372,26%	632,47%	86,70%

Fuente: Banco Atlántida Nicaragua y SIBOIF / Elaboración: Moody's Local Nicaragua.

**Anexo 2 Resumen Macroeconómico de Nicaragua**

De acuerdo con datos del Banco Central de Nicaragua (BCN), la producción medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), al cierre del primer trimestre de 2024, muestra un crecimiento de 4,6% interanual. Por componente del gasto, el consumo de los hogares presenta un crecimiento interanual cercano al 7%, mientras que el consumo del Gobierno decrece un 1% interanual, impulsado por una reducción del 3% en el consumo individual, y la formación bruta de capital se aumenta en 30% (explicado por la inversión fija privada que se incrementó un 22% interanual).

A junio de 2024, al medir la producción por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) como indicador que se anticipa al comportamiento del PIB y tomando como referencia la tendencia-ciclo (lo que permite medir el comportamiento subyacente de la producción), dicho índice tuvo un crecimiento cercano al 3% interanual y del 2% trimestral anualizado, por lo que la economía sigue presentando señales de recuperación. Por actividad económica, hoteles y restaurantes, energía y agua, construcción, explotación de minas y canteras y transporte y comunicación presentan el mejor desempeño interanual; mientras que el sector pecuario y pesca y acuicultura presentan contracciones en sus tasas de crecimiento respecto al año anterior.

Al cierre de junio de 2024, el déficit comercial acumulado es de USD4.796 millones (se incrementa en 19% respecto al mismo periodo de 2023). Dicho resultado se explica por un dinamismo menor en las exportaciones, las cuales crecen 3% interanual, en comparación con las importaciones, que aumentan en 11% en comparación con el año anterior. En cuanto a las remesas, a la fecha de análisis, éstas presentan un saldo acumulado de USD4.923 millones (aumento de 22% anual). Según su origen, las remesas proceden, principalmente, de Estados Unidos (83%), seguido de Costa Rica con 7% y de España con 6%.

Los resultados fiscales del Gobierno Central Presupuestario, a junio de 2024, indican que el superávit fiscal (acumulado de los últimos 12 meses) después de donaciones es de C\$21.354 millones. Este resultado responde a que los ingresos totales se incrementan en 20% de forma interanual; mientras que los gastos crecen en cerca del 16%. El aumento en los ingresos se ve influido por el incremento en la recaudación de los impuestos (+20% interanual). La deuda pública, con corte a junio de 2024, muestra un saldo de C\$381.176 millones, el cual exhibe un aumento interanual del 5,3% (5,6% en junio de 2023), y se encuentra compuesta especialmente por deuda externa (83%). La variación en el saldo de la deuda se explica, en mayor medida, por el incremento interanual en la deuda externa (+5%).

Respecto a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumidor nacional (IPC), esta reflejó un incremento interanual de 4,8% a junio de 2024 (9,9% en junio de 2023). Además, la inflación subyacente, a la misma fecha de corte, también muestra un aumento, el cual es de 4,2% anual (8,3% a junio de 2023). Hasta junio de 2024, tanto la inflación general como la subyacente aún no muestran signos de deflación marcados, sino que, los precios han tendido a incrementarse; no obstante, dichos aumentos muestran cierta desaceleración durante el último año.

Según el BCN, en el informe de “Perspectivas Macroeconómicas 2024” de abril de 2024, se proyecta que la economía crecerá entre 3,5% y 4,5% en este 2024 y que la inflación se ubicaría en el rango de entre 3,5% y 4,5% para dicho año.

Cabe destacar que, en marzo de 2024, Moody's Ratings mejoró la calificación soberana de Nicaragua de B3 a B2, con base en el fortalecimiento estructural del perfil crediticio del soberano, dada una acumulación de importantes colchones fiscales y externos por encima de las expectativas previas de dicha calificadoradora de riesgos, calificación que se mantiene a junio de 2024.

### Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
<b>Banco Atlántida Nicaragua S.A.</b>				
Entidad Largo Plazo – Moneda Local	A-.ni	Estable	A-.ni	Estable
Entidad Largo Plazo – Moneda Extranjera	A-.ni	Estable	A-.ni	Estable
Entidad Corto Plazo – Moneda Local	ML A-2-.ni	-	ML A-2-.ni	-
Entidad Corto Plazo – Moneda Extranjera	ML A-2-.ni	-	ML A-2-.ni	-

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada Moody's Local Nicaragua da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en julio de 2021.

### Información considerada para la calificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2023 y 2024 del Banco Atlántida Nicaragua, S.A.

### Definición de las clasificaciones asignadas

- **A.ni:** emisores o emisiones calificados en A.ni con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **ML A-2.ni:** los emisores calificados en ML A-2.ni tienen una capacidad superior al promedio para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

*Moody's Local Nicaragua agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC, El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador “-” indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica*

**Declaración de importancia**

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)

**Metodología Utilizada.**

→ La Metodología de calificación de Instituciones Financieras de Crédito-(27/Nov/2024) utilizada por Moody's Local Nicaragua fue actualizada ante el regulador en la fecha menciona anteriormente, disponible en <https://moodylocal.com.ni/>.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [irm.moody.com](http://irm.moody.com) bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.